



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/CONF.206/PC(III)/1
14 de diciembre de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA
REDUCCIÓN DE LOS DESASTRES

Comité Preparatorio

Tercer período de sesiones

Kobe, 22 de enero de 2005

Tema 2 del programa provisional

PROGRAMA PROVISIONAL Y ANOTACIONES

Nota de la secretaría*

En el párrafo 7 de su resolución 58/214, de 23 de diciembre de 2003, la Asamblea General decidió celebrar una Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres en Kobe, Hyogo (Japón) del 18 al 22 de enero de 2005. En el párrafo 9 de la misma resolución, la Asamblea decidió establecer un comité preparatorio intergubernamental de composición abierta para la Conferencia. La Asamblea pidió a la secretaría interinstitucional de la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres que actuara como secretaría de la Conferencia y coordinara las actividades preparatorias.

También en el párrafo 9 de la misma resolución, la Asamblea decidió que el Comité Preparatorio celebraría una reunión de un día de duración en Kobe entre las fechas de la Conferencia, de ser necesario. Como medida complementaria los debates celebrados en el segundo período de sesiones del Comité Preparatorio (véase A/CONF.206/PC(II)/10), la secretaría de la Conferencia celebrará el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio para examinar el reglamento provisional del Comité y la Conferencia.

* Este documento se presentó tarde debido a las necesidades de celebrar amplias consultas.

I. INTRODUCCIÓN

1. En el párrafo 9 de su resolución 58/214, la Asamblea General dispuso que el Comité Preparatorio celebrara una reunión de un día de duración en Kobe en las fechas de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, de ser necesario. Por consiguiente, el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio se celebrará, en Kobe el 22 de enero de 2005.
2. La lista de documentos preparados para el tercer período de sesiones del Comité Preparatorio figura en el anexo I. Además de distribuirse normalmente, los documentos figurarán en el sitio web de la secretaría: <http://www.unisdr.org/wcdr>.

II. PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa.
3. Reglamento provisional del Comité Preparatorio y de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres.
4. Otros asuntos.
5. Conclusión del período de sesiones.

III. ANOTACIONES

Tema 1 - Apertura del período de sesiones

3. Declarará abierto el período de sesiones el Presidente del Comité Preparatorio. La Mesa será la misma que en los dos períodos de sesiones anteriores.

Tema 2 - Aprobación del programa

4. **Antecedentes:** El Comité Preparatorio tendrá ante sí el programa provisional anotado preparado por la secretaría de la Conferencia en consulta con la Mesa (A/CONF.206/PC(III)/1).
5. **Medidas:** Se invitará al Comité Preparatorio a aprobar el programa.

Tema 3 - Reglamento provisional del Comité Preparatorio y de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres

6. **Antecedentes:** En su segundo período de sesiones, el Comité Preparatorio examinó el reglamento provisional de la Conferencia (véase A/CONF.206/PC(II)10, párrs. 27 a 29). Se presentará al Comité Preparatorio una versión revisada del reglamento provisional de la Conferencia (A/CONF.206/PC(III)/2).

7. **Medidas:** Se invitará al Comité Preparatorio a recomendar a la Conferencia la adopción del reglamento provisional revisado.

Tema 4 - Otros asuntos

8. En relación con este tema se examinarán otros asuntos que se señalen a la atención del Comité Preparatorio.

Tema 5 - Conclusión del período de sesiones

9. La secretaría de la Conferencia, en consulta con la Mesa, preparará un proyecto de informe sobre la labor del Comité Preparatorio en su tercer período de sesiones.

10. El Presidente declarará clausurado el período de sesiones.

Anexo I

LISTA DE DOCUMENTOS

(Documentos del tercer período de sesiones del Comité Preparatorio
de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres)

<i>Signatura</i>	<i>Título o descripción del contenido</i>
A/CONF.206/PC(III)/1	Programa provisional y anotaciones
A/CONF.206/PC(III)/2	Reglamento provisional del Comité Preparatorio y de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres

Anexo II

PROGRAMA PROVISIONAL DE TRABAJO

Portopia Hotel, Kobe, Hyogo (Japón)

22 de enero de 2005

A partir de las 10.00 horas

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa (A/CONF.206/PC(III)/1)
3. Reglamento provisional del Comité Preparatorio y de la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres (A/CONF.206/PC(III)/2)
4. Otros asuntos
5. Conclusión del período de sesiones